



DETIENE FESC A TRES PERSONAS EN POSESIÓN DE ARMAS DE FUEGO



* Los operativos se llevaron a cabo en la ciudad de Tijuana

* Uno de los detenidos cuenta con historial por posesión de marihuana

TIJUANA.- En operativos preventivos realizados en la ciudad de Tijuana por parte de agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), se logró la detención de tres personas que se encontraban en posesión de dos armas de fuego, respectivamente, siendo turnados a la autoridad competente para que se dicte su situación legal.

La primera detención se realizó sobre el Ejido Lázaro Cárdenas en calle Topacio, en donde los agentes estatales interceptaron a los tripulantes de una camioneta Ram modelo 2022 color gris de cuatro puertas, con placas de California, Estados Unidos.

Al ser abordados, el conductor se identificó como a Juan Pablo "N" originario de Los Ángeles, y su acompañante como Tania Haydee "N" originaria de Tijuana, quienes mantenían oculta en la camioneta una pistola Glock calibre 9 mm con un cargador abastecido de 09 cartuchos útiles.



Posteriormente, en un segundo operativo llevado a cabo sobre la avenida 20-30 de la colonia Juárez, fue detenido Jorge Alberto “N” originario de Tijuana, a quien se le interceptó una camioneta Ford Ranger con placas de circulación del Estado de Baja California.

Durante la inspección al automóvil le fue encontrada un arma de fuego tipo Glock calibre 9 mm con cargador abastecido de 06 cartuchos útiles; cabe destacar que Jorge Alberto “N” ya había sido detenido el 28 de abril del año 2010 en posesión de 112 kilos de marihuana.

Las tres personas antes señaladas, fueron turnadas ante la autoridad competente en determinar su situación legal por el delito de portación de arma prohibida; los trabajos preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California (SSCBC) continuarán hasta recuperar la paz y tranquilidad de la ciudadanía.